

En Jerez.	Fuera
Un mes. 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas.
Un año. 22 50	Un año. 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Enero de 1890.

Núm. 10.380

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

De Jerez á Sevilla.	7 16	4 15	••
•• á Cádiz.	7 20	10 38	15 6 13 ••
•• á Sanlúcar.	7 15	11 38	6 30 ••
De Sevilla á Jerez.	7 15	3 16	••
•• Cádiz á Jerez.	6 40	9 35	2 35 6 35 ••
•• Sanlúcar á Jerez.	••	5 52	2 58 ••

El Guadalete.

INSUSTITUIBLE.

El telégrafo, que tiene gran parecido con *La Correspondencia* en el flujo y reflujo de las noticias con que aburre, entretiene ó escita el ánimo de las gentes, no nos había expresado con exactitud lo que se decía en Madrid antes de anoche, cuando, para nosotros los rurales de provincias, se estaba en el período álgido de una de las más enmarañadas crisis ministeriales. Parecíanos que Sagasta, á pesar de lo diamantino de su poder, según opinión de Abascal y de Pablo Cruz, vacilaba, y temía ser reemplazado en el Palacio de la Presidencia por otro huésped más afortunado que él. Puesta su dimision y la de sus demás compañeros en las manos de la Reina Regente, y comenzadas las conferencias de la augusta dama con los prohombres de mayor autoridad para emitir dictámenes sobre la vitalidad del dimisionario Presidente, temíase que el pronóstico y el diagnóstico de tan eminentes doctores en la ciencia del Gobierno, fuese tal que llevara al ánimo de la Reina la perplejidad y la duda.

La estrella de Sagasta no lleva trazas de eclipsarse. El imperio de las circunstancias, que tantas veces determina la solución de áridos problemas en la gobernacion de los pueblos; la fatalidad, si se quiere, ha venido á sancionar por centésima vez, que si D. Práxedes es el hombre de las negligencias y de los aplazamientos, es también, en este ciclo de la nefanda política que nos desconcierta y envenena, el hombre absolutamente necesario para seguir rigiendo, si no el país, porque éste no tiene quien lo guie por buen camino, á los que están encasillados en el presupuesto.

El Imparcial, que oficia de Ninfa Egeria en todas las ocasiones, (por encargo, según los maliciosos) nos ilustra perfectamente. En el artículo de fondo declara vitandos á todos, desde Sagasta abajo. No usa, como nosotros, las frases adobadas con mostaza cáustica, pero declara documentalmente que los políticos son la mayor calamidad conocida en España, y que por ellos andamos camino de la ruina y de la vergüenza. Y despues que en la parte doctrinal da ese desahogo á la ingenuidad de sus lectores, cuenta que tres insignes varones, el marqués de la Habana, el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Cánovas departieron grave y detenidamente con la Reina, de cuyas conferencias ha venido á resultar que ocurra lo que ocurra, y así los conjurados antiguos y modernos estén tocados de hidrofobia; y así escriba Cassola tantas cartas como el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real; y así Romero enseñe los incisos sonriente ó sañudo, D. Práxedes, como sér predestinado, seguirá confeccionando ministerios por meses y aun por lustros, si es que la Providencia tuviere dispuesto que los liberales sean en el poder un pasmo de longevidad.

El Imparcial, fidelísimo al nombre que lleva, y para coronar su obra, nos refiere el *interview* que tuvo con Cánovas, á fin de que nadie ignore que si el Sr. Sagasta necesitaba algo así como el V.º B.º del jefe de los conservadores, lo tiene concedido. Don Antonio se siente bien en su confortable y magnífica morada. Ni el cerebro ni el estómago le incitan á

enardecerse, cosa que suele acontecer á los periodistas de su gremio, y á algunos que no son periodistas. La soberbia, esa terrible pasion que achacan al eminente hombre de estado, como hemos convenido en llamarle, se ha desvanecido.

Con la prudencia del sábio y la placidez de un alma justa reconoce que Sagasta no cae, porque no puede caer; porque ha trepado en alas de la Fortuna á region por ahora absolutamente inaccesible, y donde el blando Favonio reina. Si hay algun Noherlesoom que vaticine ciclones, Sagasta pensará que aun entre el estrépito que por ellos venga ha de encontrar seguro puerto de refugio.

EL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO.

(De *El Imparcial*.)

Una de las opiniones que más interesa conocer es la del ilustre jefe del partido conservador.

Antes de las cinco de la tarde entró en Palacio; salió muy cerca de las seis y media, y nada ó muy poco dijo á los periodistas que aguardaban su salida.

Uno de nuestros redactores se dirigió por la noche á hacer una visita al Sr. Cánovas del Castillo, teniendo el honor y la fortuna de que le recibiera inmediatamente y con exquisita cortesía.

La riqueza y magnificencia de la estancia en que el Sr. Cánovas se encontraba; las pinturas de conocidos maestros; las armas antiguas; los muebles, con marcado carácter de época, recreando la vista y el espíritu; la roja chimenea acariciando con calor agradable al que llegaba hostigado por el frío de la intemperie; todo predisponía á la benevolencia, y el Sr. Cánovas la tuvo cumplida con nuestro compañero.

La conversacion sostenida entre el periodista y el ilustre hombre de Estado fué, poco más ó menos, la siguiente:

—Perdóneme Vd., Sr. Cánovas, si vengo á molestarle á tan intempestiva hora; pero la opinion de Vd. es de tal importancia en los momentos actuales, que no creíamos cumplir nuestro deber si no se la hiciéramos conocer al público.

—Yo se lo agradezco mucho—contestó el Sr. Cánovas;—pero como Vd. comprenderá muy bien, yo no puedo creerme autorizado para hacer pública una conversacion sostenida entre S. M. la reina y yo.

—Eso es verdad; pero al menos, si no puede Vd. decirme lo que haya aconsejado á S. M. la reina, podrá seguramente indicarme cuál es la opinion de Vd. acerca de la solución del problema político presente.

—Mi opinion no es difícil de conocer—dijo el Sr. Cánovas;—pues es la misma que siempre he manifestado.

Las soluciones que pueden darse al presente estado de cosas son: ó la venida del partido conservador, ó otro ministerio del partido liberal, ya que la conciliacion parece imposible. Vamos á examinarlas.

Respecto á la primera, el partido conservador no pide ni desea el poder; pero si S. M. la reina le creyese necesario para la gobernacion del país, aceptaría inmediatamente y formaría ministerio en el plazo de dos horas.

Y aceptaríamos el poder en cualquiera condicion que se nos entregara, sin temor á las amenazas y alharacas de los que dicen que no ha llegado aún el tiempo del partido conservador, y que esto produciría trastornos, pues estoy seguro de que estos argumentos han de usarnos contra nosotros lo mismo ahora que dentro de diez años.

Por consiguiente, si hoy mismo se confiriere el poder al partido conservador, formaría gobierno en el acto, y gobernaría con muy pocas ó con ninguna dificultad.

Ahora examinemos la otra solución. De lo primero de que ha de cuidarse el gobierno que se forme, sea el que sea, es de la aprobacion de los presupuestos.

El sufragio, á pesar de su importancia, que no niego, puede aplazarse. Lo que no se puede aplazar es la legalizacion económica de la nacion.

¿Qué medios hay para conseguir esto? Dos solamente. O disolver estas Cortés en el acto y traer otras que aprueben precipitadamente, como si dijéramos, *á la diablo*, los presupuestos, ó que el Sr. Sagasta preste su concurso para aprobarlos con estas Cámaras.

Este concurso es indispensable, lo mismo para los conservadores (dadas estas Cortés) que para un gabinete intermedio. Si el Sr. Sagasta se somete á que otro

que él sea presidente del Consejo y le dé su apoyo, podrá haber presupuestos y gobierno; pero pensar que con las actuales Cámaras puede existir un ministerio *contra Sagasta* es pensar en lo absurdo y en lo imposible.

Mientras existan las actuales Cortés, no hay aqui nada posible contra la voluntad del Sr. Sagasta. Y yo supongo—añadió humorísticamente el Sr. Cánovas—que antes que prestar su apoyo á otro para que apruebe los presupuestos, preferira que los discutiera un gobierno presidido por él.

Tales fueron, poco más ó menos, las opiniones emitidas por el Sr. Cánovas del Castillo, opiniones que habiéramos deseado trasmir á los lectores con aquella claridad de concepto y aquella riqueza de lenguaje con que las expresó el ilustre jefe del partido conservador.

Ahora bien, decimos nosotros: si esta es la opinion del Sr. Cánovas del Castillo acerca de la crisis política actual; y S. M. la reina llamó al Sr. Cánovas para conocer su pensamiento acerca de dicha crisis, no es mucho suponer que esto fué lo que el Sr. Cánovas dijo á S. M. la reina, pues hombres de la lealtad y de la firmeza de carácter del Sr. Cánovas del Castillo dicen siempre en ocasiones semejantes su verdadero y propio pensamiento.

CEREMONIAS PONTIFICIAS.

EL ÚLTIMO CONSISTORIO.

Los Consistorios secreto y público, que en vez de celebrarse como primeramente se dijo, el 27 y 30, se han verificado los dos en la última de estas fechas, han revestido la solemnidad acostumbrada cuando se trata de imponer el capelo cardenalicio á los Principes de la Iglesia, coincidiendo con esta ceremonia la proclamacion de gran número de Arzobispos y Obispos, muchos de ellos españoles.

Desde muy temprano comenzaron á afiluar á la Sala Régia donde debía celebrarse la funcion, y á la Dueal, por la que habia de pasar el cortejo del Padre Santo llevado en silla gestatoria, los que por su alta posicion estan llamados á asistir á esta ceremonia, y los católicos que no pudiendo tener sitio en la magnífica estancia donde admirables tapices representan con las pinturas las batallas de Lepanto y la alianza de Pablo V con los venecianos, se contentan por ver al Padre comun de los fieles, y á los nuevos purpurados.

Las guardias suiza y palatina ocupan todas estas estancias, y en los últimos momentos que preceden al ingreso del Papa, rodea la guardia noble el Trono pontificio.

En las tribunas están el Principe Soberano, Gran Maestre de Malta; los Principes y Princesas, muchas de las cuales llevan las Ordenes pontificias sobre sus negras vestes, y todos los Embajadores y Ministros de las potencias acreditadas cerca de la Santa Sede, entre los cuales llama la atencion, por su uniforme encarnado, el Enviado extraordinario de Inglaterra, General Simmons, y el de Rusia, de caracter oficioso hasta ahora.

A las nueve y media han llegado á la capilla Sixtina, los tres Cardenales que van á recibir el capelo, Arzobispos de París, Lyon y Praga, pues el de Burdeos, con ellos proclamado en Mayo último, descendió ya al sepulcro.

El Cardenal Richarides, una hermosa figura, representando dulzura y bondad. El Cardenal Schonborne, que pareció uno de los santos retratados por Holbein, se distingue por su alta estatura, que ya no puede disputársela el Cardenal inglés Howard, afigido de incurable enfermedad en Inglaterra.

En la capilla Sixtina, y en medio de la música, entonada por los cantores pontificios, el Camarlengo del Sacro Colegio y el Vicecanciller de la Santa Romana Iglesia reciben á los nuevos Principes, y en presencia de los Cardenales decanos de las tres Ordenes, el juramento que prescriben las constituciones apostólicas.

Cerca de las once, el Padre Santo, seguido de los demás Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos, auditores de la Rota, defensores de la fé y abogados consistoriales, como de cuantos forman en estas ocasiones la corte pontificia, hechas sus oraciones en la capilla Paulina y revestido el traje pontifical en la sala de los *pasamenti*, ha subido en la silla gestatoria, rodeada de los Grenter de la Guardia suiza y de los *flabellis*, que agitan los grandes abanicos de preciosas plumas. Leon XIII lleva sobre su cabeza magnífica tiara; cubre sus espaldas la capa encarnada, bordada de oro, de Pablo V, don de los principes Borghese, y en la mano el anillo de záfros y brillantes, regalo de la actual

Reina Regente de España. Todo el mundo se postra conmovido al ocupar el Trono.

Comienzan los cantores pontificios el motete alusivo, mientras de la inmediata Capilla Sixtina vienen en procesion, descubiertas sus cabezas, los nuevos purpurados, á quienes acompañan los cardenales diáconos. El acto de obediencia al Supremo Pastor, besando el pié y la mano, es seguido del abrazo que les dá el Pontífice, y que cambian despues con todos los miembros del sacro colegio, volviendo á los piés del Trono para que Su Santidad les imponga el Capelo Cardenalicio.

La imponente solemnidad termina dando Leon XIII desde el Trono la bendicion apostólica y retirandose, subiendo de nuevo en la silla gestatoria y ya acompañado de los nuevos Principes de la Iglesia, á la sala ducal de la princesa Matilde.

De allí, vuelven procesionalmente los arzobispos de París, Lyon y Praga á la capilla Sixtina, entonando los cantores pontificios el himno ambrosiano, recitando el cardenal decano las oraciones del rito, y recibiendo el segundo abrazo de sus colegas del sacro colegio. Despues y en el Consistorio secreto, recibian del Pontífice el anillo cardenalicio y las designaciones presbiteriales de Santa Maria en Via el Arzobispo de París, la de San Eusebio el de Lyon, y la de los Santos Juan y Pablo el de Praga.

Oraron ante la tumba de los Apóstoles y visitaron al cardenal Pecci, hermano del Pontífice; al cardenal Rampolla, que en su honor dió espléndido banquete, con asistencia del gran maestre de Malta y de los embajadores; al decano del sacro colegio, cardenal Mónaco la Valletta, mientras el 2 y 4 de Enero celebraran sus recibimientos cardenalicios en los palacios de Francia y Austria.

En el Consistorio secreto, que sucedió algunos minutos despues al público, pronunció el Papa, la allocucion que se conoce, reservando los nombres de dos nuevos cardenales, que se cree sean los nuncios de Francia y Portugal, que con el delegado apostólico en Jerusalem, patriarca del rito latino y el último enviado extraordinario de la Santa Sede en los Estados Unidos, dicese serán proclamados en el Consistorio de Marzo; pasó la bolsa de Camarlengo, terminado su tiempo de manos del cardenal Laurenzi á las del cardenal Melchers, y preconizó gran número de arzobispos y obispos.

FRANCIA Y LA PRENSA ALEMANA.

De algun tiempo á esta parte se observa en la prensa alemana un cambio completo de lenguaje cuando habla de la marcha general de la política francesa.

La *Gaceta Nacional*, en un artículo de fondo titulado *Francia en 1889*, se expresa en estos términos:

«Las pasiones políticas de los franceses han pasado durante el año último desde un grado de excitacion muy viva á un estado de reposo y calma que no estamos acostumbrados á ver. Al terminar el año los franceses se preocupan, ante todo, de sus cuestiones económicas. Si, como parece, este género de cuestiones predomina sobre las cuestiones políticas, habrá que reconocer que Francia inaugura una época provechosa para todos.»

Desde antes de la guerra de 1870 no habían usado los diarios alemanes palabras tan suaves como las copiadas al referirse á sus vecinos.

Todavía es mas expresiva la *Gaceta de Voss*, el periódico conservador cuyas relaciones con la cancillería son conocidas:

«Si las declaraciones hechas en primer lugar por Mr. Carnot, dice, son auténticas, sería preciso reconocer que el amor á la paz en los círculos gubernamentales franceses es mas grande que en parte alguna, y aun se podría deducir esta conclusion: que el gobierno francés no se negaría á una inteligencia militar, mediante la cual fuese fácil aligerar las cargas que aniquilan poco á poco el bienestar de los pueblos.»

O estas palabras no significan nada, ó significan una invitacion hecha á Francia para que manifieste su actitud en la grave cuestion del desarme.

No es bastante autorizada la *Gaceta de Voss* para lanzar tal idea, pero el hecho de que sea en Alemania donde se hable de ella, demuestra cuán grande es la transformacion que se ha operado en Europa en los últimos cuatro meses.

Como era de esperar, los periódicos franceses comentan este extraño cambio de opiniones que se advierte el otro lado del Rin.

¿Cómo se compaña, dicen, los aprestos guerreros, el amontonar cientos de miles de toneladas de carbon en los puertos de Kiel y Wilhelmshaven, la prisa con que se fabrican cañones en las fundiciones

de Essen, la construcción de ferrocarriles estratégicos, la nueva organización del ejército, el aumento de gastos en el presupuesto de Guerra, el botar al agua nuevos y poderosos barcos, con las protestas de paz que se hacen á última hora? ¿A quién hay que atribuir la responsabilidad del presente estado de cosas por que pasa Europa, sino á la política del canciller, alma de la triple alianza y causa única de los armamentos que se llevan á cabo en Austria y en Italia?

¿Qué han de hacer los pueblos amenazados por esa que se llama Liga de la paz y que no es, en resumen, mas que una provocacion á la guerra, sino seguir su ejemplo y disponer su defensa con todos los medios que encuentren á mano?

Ignoramos por cuenta de quién ha hablado la *Gaceta de Voss*. Probablemente habrá hablado por cuenta ajena para saber en qué forma contesta Francia á su invitacion. Pero de cualquier modo, sus palabras acusan la existencia de un mal que es forzoso curar con grandes remedios. Alemania sufre más que Francia y más que Rusia con las cargas que pesan sobre ella. Si ahora se queja de las consecuencias, culpese á sí misma. ¿Habrá de permanecer con los brazos cruzados las naciones á quienes mira con recelo? La cuestion, tal como la plantea la *Gaceta de Voss*, constituye un círculo vicioso del cual es imposible salir sin que exista previo acuerdo entre todas las naciones á quienes interesa.

Si la prensa alemana quiere consultar de este modo la opinion de Europa, puede pasar la proposicion. Pero ante todo, convendría que manifestase su juicio sobre el porvenir de las dos provincias de Alsacia y Lorena. ¿Se propone conservar lo conquistado? Pues tendrá que reunir medios militares poderosos. Dado este primer paso, vienen necesariamente todos los demás. Porque ¿cómo van á consentir Francia y Rusia, es decir, los pueblos que tienen que vengar grandes agravios del imperio de los Hohenzollern, que se forme á sus puertas un Estado omnipotente?

Los políticos alemanes, y Bismarck sobre todo, saben cómo empezó á rodar la bola de nieve, pero no saben cuál es la magnitud que llegará á alcanzar ni el punto en donde va á ser detenida.»

Hacen bien los periódicos franceses en no tomar con seriedad las invitaciones que dirigen á su país desde el otro lado del Rin. Esas invitaciones se hacen en otra forma, expresando la firme voluntad de dar el ejemplo y rectificando los errores de donde nacen las presentes desdichas.

REVISTA POLÍTICA.

El conde Taaffe y la cuestion bohemía.—Conciliacion tambien en Austria.—Tcheque y a emanes en Bohemia.—Origen de la interpelacion Plener.—Trabajos para llegar á un arreglo.

Es coincidencia bastante curiosa, que al mismo tiempo que el jefe del partido liberal, señor Sagasta trabaja con patriótico celo en pró de la conciliacion de los disidentes de la mayoría, se halle ocupado en tarea análoga, ya que idéntica no puede ser, dadas las diferencias de país y organización, el primer ministro de Austria, de quien en los últimos meses se ha hablado con gran frecuencia.

La agitacion en sentido autonomista, que tan grave aspecto llegó á tomar recientemente, obligó al conde Taaffe á declarar en el Reichsrath, haciéndose eco de la voluntad del soberano, que por ahora debían aplazar los jóvenes tcheques su proyecto favorito de coronacion de Francisco José como rey de Bohemia. Era evidente, según la declaracion ministerial, que el emperador estaba firmemente resuelto á poner término de una vez á un estado de cosas que amenazaba alterar la tranquilidad pública.

El discurso del conde Taaffe fué pronunciado pocos días antes de las vacaciones de Navidad, produciendo el natural desaliento en el campo de los partidarios de la autonomia á todo trance.

Convendrá recordar, para mejor inteligencia de la cuestion bohemía, que además de la gran division de razas constituida de un lado por los tcheques, en número de tres millones próximamente, y de otro por los alemanes que ascienden á dos millones ó poco más, existe en el partido aborigen, por decirlo así, de los tcheques, otra division, políticamente tan importante como las grandes divisiones de raza. Forman los tcheques dos partidos considerables designados con los nombres de viejos y jóvenes.

Los primeros, en perfecta consonancia con su nombre, son moderados, casi reaccionarios y enemigos encarnizados por tanto de las nuevas ideas liberales que de

algun tiempo acá se han difundido con extraordinario éxito por los distintos Estados que juntos forman la monarquía austro-húngara. Los jóvenes tchecos, por el contrario, son resueltamente radicales, y al solicitar con tanto empeño la autonomía del reino de Bohemia, hacen con un doble fin. En primer lugar, realizar el sueño dorado de todo buen tcheco, constituir Estado aparte, no ser menos que Hungría y cambiar en trial la hasta hoy llamada monarquía deral de las dos margenes del Leith. Claro que en esta empresa han de ayudarles, con más ó menos entusiasmo, pero en fin sin poder suscitar abiertamente obstáculos, los viejos tchecos, en atención al vínculo de raza que los une.

El segundo fin que persiguen los jóvenes tchecos al realizar la autonomía, es imponer por completo a la política de su país el carácter marcadamente radical que palpa en todos sus proyectos.

Si en esto ya no solo no pueden contar con los viejos tchecos, antes bien han de encontrar en ellos la más implacable oposición, confían para vencer en sus fuerzas propias, que les han permitido por de pronto imponerse á sus adversarios en la Dieta de Praga, donde al presente dominan en absoluto.

Es tan abrumadora la superioridad de los tchecos en la Dieta de Bohemia, y tan vivas subsisten en aquel país las rivalidades de raza, que los alemanes, deseando protestar de los acuerdos de la Dieta por ir directamente encaminados á poner a sus conciudadanos á merced de los tchecos, se retiraron en masa de la asamblea, decidiendo llevar sus quejas al gobierno imperial, único de quien esperan remedio á su desagradable situación.

La retirada de los diputados alemanes, coincidiendo como era natural, con un recrudescimiento de la agitación autonomista que principalmente acudían los jóvenes tchecos. Este era el momento, en su opinión, de reclamar del soberano una reforma por que há tantos años suspiran; ésta la mejor ocasión de hacerle ver el profundo arraigo que tiene en Bohemia la idea de restaurar el antiguo reino. Y al mismo tiempo que en todo el país se hacían manifestaciones en este sentido, y que la prensa emprendía una vigorosa campaña, exponiendo las razones que abonaban la solicitud de la población tcheca, se enviaban á Viena comisiones encargadas de conferenciar con el gobierno y de pedir al propio Francisco José que consintiera en ser coronado como rey de Bohemia en Praga, la capital.

Por su parte los alemanes tampoco se descuidaban. A poco de reunirse el Reichsrath ó Dieta de toda la monarquía austriaca, donde aparece reunida la representación de las Dietas regionales, el diputado bohemio alemán von Plener, después de un discurso de violenta oposición al ministro Taaffe, anunció una interpelación acerca de la conducta que pensaba observar el gobierno en Bohemia, interpelación que aceptó desde luego el primer ministro, si bien pidió un breve plazo para contestarla. Su respuesta, a que antes aludíamos, ha sido de pronto un rudo golpe para los jóvenes tchecos, pero hay que tener en cuenta que no han sido vencidos por los alemanes solos, sino merced al refuerzo que estos encontraron en los viejos tchecos.

Dividido el partido que podremos llamar autonomista, pero dueños absolutos del campo en la dieta regional los jóvenes tchecos, la situación de los alemanes no mejoraría nada en los últimos sucesos, si el primer ministro temeroso de los excesos á que la exasperación de los ánimos podría dar lugar en Bohemia, no hubiera intentado con prudente acuerdo, reconciliar los distintos partidos, haciéndoles exponer aisladamente sus pretensiones en el ánimo de llegar á un *modus vivendi* en que se respeten los intereses de todos.

Tal es la obra en que actualmente está empeñado el conde Taaffe, obra de conciliación como decimos al principio, que guarda bastantes analogías con el desarrollo actual de la crisis de nuestro gobierno.

PROGRESO MERCANTIL.

El comercio es la base más sólida de las naciones.

Los tratados internacionales de comercio son lazos fraternales, y de reciproca conveniencia, algunas veces.

Sin comercio no hay vida posible. En España se ha desarrollado el espíritu mercantil hasta un extremo casi alarmante.

En las capitales de provincia de alguna importancia, y particularmente en Madrid, todos los que tienen algo que vender lo venden, si pueden, ó, por lo menos lo procuran.

Esta propaganda del espíritu mercantil ha creado artículos nuevos para la venta, al mismo tiempo que comerciantes.

En cuanto empiezan las lluvias se oye en la Puerta del Sol y alguna calle céntrica, las voces de los comerciantes movilizados en paraguas del teatro antiguo.

Los vendedores no lo dicen así; al contrario, preguntan:

—¿Paraguas de seda, nuevos, á diez reales!

—¿Paraguas nuevos!

Y algún comerciante, de esos al aire libre, añade:

—Los que en la tienda valen treinta reales.

La baratura del género le rebaja al alcance de las personas más incómodas ó menos acomodadas.

Antaño era el paraguas objeto al alcance solamente de ministros y aguadores. En cuanto un hombre lograba sacar la cabeza y labrarse una posición, compraba paraguas.

En cuanto un aguador conseguía plaza fija en alguna fuente pública, aun a costa de sacrificios, se proporcionaba paraguas, bien fuese nuevo ó bien del repertorio.

A las veces compraba el paraguas con el título al mismo patriótico que se retiraba del servicio hidroaéreo.

Después, cuando ya habían asegurado su posición, el hombre importante y el aguador pensaban en el reloj y, más tarde en el almanaque.

Pero hoy encuentra el hombre con dinero, ya sea Director general ó aguador particular, reloj de *liquem*, como los califica un matador de toros, por decir de níkel, en diez pesetas, con llave ganzá para darle cuerda.

Cadenas, las hay á precios inverosímiles de alambre, de doblé...

En el escaparate de una tienda de quincalla, he leído este anuncio, en un tarjetón colgado de una cadena:

«Cadena perpétua.»

Preguntando al comerciante el por qué de llamarla «perpétua», me respondió:

—Es como si dijéramos continuas.

Explicación que satisface á cualquiera.

Respecto á dijes para la cadena, hay abundancia como nunca.

Andan sueltos y a *bon marché*.

De los establecimientos de servicios fúnebres ó *fumirios*, como los anunciaba una de esas casas, no hace mucho tiempo, no hay que decir.

Siempre ha habido muertos y quien los levante, y se ha construido y labrado en la localidad los trastos necesarios para el triste caso.

Pero nunca se ha observado tanto gusto como ahora, y tal variedad y elegancia en los artículos de última necesidad.

Se ve en esos escaparates de las oficinas de ultratumba, algunos féretros y algunas figuritas, que están diciendo «comedios».

Estos reclamos parecerán poco respetuosos para la muerte y para los difuntos, pero revelan adelanto mercantil.

En ropas hechas hemos llegado á una altura inverosímil.

Por quince pesetas, terno... y *ambo*.

Dicho se esta que el género no puede ser «de primera», ni aun de segunda intención; pero siendo limpio el usufructuario y cuidando de afeitarse el pelo á la cazadora y de no ejecutar movimientos con cierta violencia, teniendo puesto el pantalón, puede tener ropa, cuando menos, para una temporada... con quebra.

No puede negar el hombre mas partidario del progreso que tambien se han perdido algunas especialidades mercantiles é industriales.

Ejemplos: el vendedor y fabricante de tiradores de campanilla y ratoneras.

Los timbres eléctricos han concluido con las campanillas orientales que usaba el vecindario de Madrid en las puertas de sus casas.

Pero los ratones existen.

De suerte que algunas especialidades han sucumbido por supresion de objeto.

Pero otras, caprichosamente.

Los apreciables y jactanciosos veloneros de Lucena, tambien han desaparecido.

En cambio hay vendido res de clapieros para la cartera que en la tienda marcan cuatro reales, a quince céntimos.

Hay propagandistas del «juguete más bonito y más barato para las niñas y para los niños».

Pregon alarmante, hasta que se vé que es un cocodrilo de hoja de lata pintado de verde, «que anda solo».

Abundan los vendedores de bastones, los de perros de cría y de canes mayores en edad, saber y gobierno.

Venta infame esta última, de la cual no se ocupan los congresos antiesclavistas, ni siquiera para condenarla de palabra.

Paisajes al óleo, pintados por sí mismos; libros *alegres*, y otros frutos venden en algunos cafés, comerciantes de ida y vuelta, ó *comis voyageurs* artísticos ó literarios.

Todos ellos más barato que en «las tiendas», según hacen constar.

Es la guerra del comercio trashumante al comercio establecido; del comercio en libertad al comercio contribuyente; el comercio del porvenir.

Este espíritu mercantil generalizado excita y tienta á sin número de sujetos para dedicarse al comercio.

He oido que algunos chicos de esos que hacían cositas para los teatros por razones, piensan dedicarse a vender: unos, cajas de cerillas; otros, papeles públicos, y así correlativamente.

Aquí no hay otro porvenir que el del comercio.

Pregunten ustedes á los comerciantes. Cada año viven mejor.

Hoy pueden decir, pensando en años pasados, menos peores, lo que decia el señor *Corbina*, que era un gitano que vivía en un pueblo de la provincia de Sevilla.

Andaba el hombre mal de la vista.

Tan mal como que era tuerto de un ojo y estaba algo reparado del otro.

—Compare, too eso será porque osté quiere—le dijo un camarada—porque no tiene más dirse cuasiquiera noche pa la ermita der Cristo que hay camino á Carmona, y entrar y pedirle que le sane y guerra osté con dos ojos nuevos.

—¿Y ha é ser de noche, compare?

—Cabal.

Tomó el *tio Corbina* el camino en cuanto que anocheó y se fué para la ermita.

Llegado, se apeó de un pollino, y á oscuras y casi á tientas fué hasta la puerta.

La noche estaba más oscura que el porvenir de un negro.

El *tio Corbina* empujó suavemente la puerta, y se abrió la hoja.

Pero como el picaporte tenia más de un pié de largo, el pobre hombre se dió contra él en el ojo sano, con lo que se quedó para cantar romances acompañándose en la guitarra.

Y el infeliz decia á gritos, que partían los corazones:

—Dios mio, no pido goyerias; déjame tan siquiera como vine.

Pues eso dicen los comerciantes:

—Siquiera como estábamos.

EDUARDO DE PALACIO.

LA GACETA.

DIA 9 DE ENERO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, resolviendo que los ingenieros industriales quimicos puedan optar á las plazas del personal facultativo.

—Otra nombrando médico director numerario de baños y aguas minerales á D. Arsedario M. Perujo.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes, disponiendo que se anuncie a traslación las cátedras de patologia médica vacante en la facultad de medicina de la Universidad Central, y la de histología é histoquímica normales, vacantes en la facultad de medicina de la Universidad de Zaragoza.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, autorizando al conde de Caminar para que á falta de descendientes legítimos pueda designar entre sus sobrinos carnales quien haya de sucederle en dicha dignidad.

Variedades

A la memoria y en honor de Garrayre, han comenzado los poetas á escribir versos, y de entre los varios que hemos leído, copiamos el siguiente

SONETO.

para allí su carrera el pensamiento
hiela mi corazón punzante frío.

(Espronceda.—Canto á Teresa.)

¡Arrebatado para siempre al Ariel
¡Para siempre!... No sé lo que decirte...
No volveremos nunca más! á oírte
No podremos volver nunca! á admirarte;
Pero podremos jeso sí adorarte
Y podran nuestros labios bendecirte
Y cada corazón podrá servirte
Para un altar en su entusiasmo alzarte!
Si la fatal noticia de tu muerte
Produce efecto igual de Sur á Norte
Y lloran la desgracia de perderte
Desde el humilde pueblo hasta la corte
Y en tu Navarra amante, todo es duelo...
Hay quien esta de enhorabuena; ¡el ciel!!

M. DIAZ.

DESDE CÁDIZ.

10 de Enero de 1890.

Mucho se habla por la ciudad acerca del estado de salud del Rey niño.

Desde anoche el Gobernador civil ha recibido infinidad de telegramas oficiales, dándole cuenta detallada de las variaciones que sufría la enfermedad. A las doce y media estuvo conferenciando el Sr. Mores, con el primer Jefe de la Guardia Civil de la provincia, los Coronales de los cuerpos de la guarnición y el brigadier Sr. Martínez.

A la una de la madrugada salió del gobierno Civil encaminándose al Militar donde estuvo conferenciando con el General Sr. Seijas, hasta bastante tarde. El Gobernador se acostó cerca de las tres después de haber dado varias disposiciones relacionadas con el orden público.

Esta mañana tambien ha recibido la primera autoridad gubernativa algunos despachos telegráficos: á las ocho le entregaron uno que decia, que el Sr. Canalejas, acababa de salir de Palacio, acompañado de varios ministros, de preguntar por el estado del Rey. A preguntas de varios periodistas, ha contestado el ministro de Gracia y Justicia, que anoche no habia ninguna esperanza de salvación, pero que hoy por la mañana han desaparecido esos pesimismo. Tambien le han teleografiado al gobernador, el resultado de la consulta celebrada esta madrugada por varios médicos en Palacio.

A las doce del día telegrafió el Sr. Mores, á Madrid, preguntando cómo seguía el augusto enfermo. A las tres ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra, con destino á la primera autoridad militar, manifestando que las manifestaciones que presenta la enfermedad del Rey, son desagradables y peligrosas.

Esta tarde ha vuelto a conferenciar con el Sr. Gobernador Civil, el teniente coronel de la Guardia Civil.

Muchas personas abrigan la creencia de que esta noche se recibirá el telegrama dando cuenta del doloroso fallecimiento del Rey. Tal es la gravedad que reviste la enfermedad que padece. Los telegramas que los corresponsales madrileños, dirigen a los periódicos locales, me consta que son detenidos en el punto de salida, cumpliendo así órdenes superiores.

Mañana á las tres de la tarde una Comisión del Ayuntamiento, hará entrega á la Junta de Instrucción pública, de la representación de patronos de la institución fundada por D. Esteban Chilton Fantoni y de todos los documentos pertenecientes al mismo. Asistirán por la Junta el presidente Sr. Panerga, dos vocales, el secretario Sr. Henriquez Busto y el oficial primero de la Dirección general Sr. Sanchez Plazuelo. El Ayuntamiento estará representado por el Sr. Nicolau y algunos vocales de la Comisión de patronos.

Se ha pedido autorización esta tarde en el gobierno civil, para la publicación de un nuevo periódico decenal titulado *La Prensa Escolar*, sin color político.

Esta tarde á las dos y media ha marchado para la Habana y Puerto-Rico el vapor correo trasatlántico *Veracruz*. Antes

de ponerse en marcha fueron detenidos por la policía dos súbditos, uno de ellos de nacionalidad portuguesa, que intentaban viajar sin pasaportes.

Segun parece, por alguna parsona de la localidad, se intenta presentar una instancia en el Gobierno civil, pidiendo se le expida certificación de que D. Cayetano del Toro, es presidente de la Diputación, actualmente. La persona á que me refiero, ha estado hoy en el Gobierno civil, para enterarse, caso de presentar la solicitud, la tramitación que ha de llevar ésta.

Esta petición que se iguala algo con las hechas por el Sr. Mesa, parece ser que se relaciona con el nombramiento de alcalde, hecho á favor del presidente de la Diputación.

Esta mañana ha fondeado en bahía, la barca norte-americana *Kennar*, procedente de Boston é Islas Azores. Dicho barco de vela, se destina á practicar viajes de pasaje entre ambos puntos. A su bordo conduce once pasajeros: todos ellos viajan de recreo, por lo que piensan visitar las principales poblaciones de Andalucía.

El barco reúne excelentes condiciones: los camarotes son amplios y espaciosos.

De Fayal (Islas Azores) á Cadiz, ha invertido nada mas que diez dias.

De esta capital marcharan los viajeros á Sevilla.

F. SANTOMÉ.

Chacutillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Efemérides.

ENERO 11.

1718.—Otorga el rey D. Felipe V la Real Cédula para el marquesado de Campo Real, á D. Alvaro Diego de Zurita, natural de esta ciudad.

1855.—Se manda poner puertas de hierro en el zaguán y escalera de la Casa Capitular.

1511.—Grave sedición en Colonia, en la que fueron degollados sus consules.

1560.—Muere la hija del rey moro Boabdil, sor Isabel de Granada.

1875.—Muere en Madrid el profesor músico D. José Conde y Arnal.

Anteayer, segun hemos oido, tomó el Sr. D. José Heredia posesion del cargo de Director del Hospicio de esta ciudad. Dicese que se propone mejorar cuanto sea posible la alimentación de los asilados.

A la hora de entrar este número en máquina, doce de la noche, no hemos recibido ningun telegrama de la tarde.

Esta falta puede explicarse por la dificultad que ofrece en el servicio la órden de que nos habla nuestro corresponsal de Cádiz.

En virtud de órden telegráfico del Director de Obras públicas dirigida al Sr. D. Joaquín Fernandez, Jefe de las obras de la Catedral de Sevilla, este y su auxiliar el arquitecto D. Bartolomé Romero Fernandez, estuvieron antes de ayer visitando el ex-monasterio de la Cartuja de Jerez para examinar el estado de algunos de los patios. Después de las observaciones hechas, dicho señor telegrafió al Director General dándole cuenta de que se encuentra en inminente ruina el claustro del patio llamado de los Arraques, y destruida una parte del de los legos, encontrándose el resto en grave estado, por lo cual para estas obras de reparación y algunas otras, era indispensable que viniesen fondos suficientes, y que debiera formarse proyecto y presupuesto para las obras de reparación general.

Ojo con los mendigos.—Ayer fué detenido uno, que al entrar á pedir limosna en el piso alto de una casa de la plaza del Carmen, encontró la puerta abierta y sustrajo del comedor tres cucharas, un tenedor de plata y un cuchillo de mesa, cuyos efectos le fueron ocupados en el acto de su detención, exceptuando el cuchillo que lo habia hecho desaparecer.

Noticias de Sevilla:

Con gran contentamiento público y muy en particular de aquellos inmediatamente favorecidos, el Sr. Alcalde de aquella capital ha repartido entre los trabajadores municipales, bonos con destino á las Tiendas-Asilos, con el fin de que aquellos infelices puedan dedicar íntegro a sus familias el fruto de su trabajo.

Más consoladoras son hoy las noticias que recibimos acerca de la enfermedad reinante en aquella capital; la epidemia desciende y disminuye el número de defunciones.

El Sr. D. Eduardo Ibarra ha presentado la dimision del cargo de presidente de la Liga Agraria de Sevilla.

Ha fallecido el ilustre Sr. D. Emilia Cueto, madre del laureado poeta sevillano D. Manuel Cano.

Reciba nuestro sincero pésame.

Se encuentra enfermo el redactor de *El Español*, Sr. Romero.

Le deseamos pronto alivio.

El exprés.—Dice «La Dinastía»

«Segun nos aseguran, la falta de material adecuado en la Empresa de los ferro-

carriles andaluces ha sido la causa de que no esté ya funcionando el tren exprés de nuestra ciudad á Madrid. Con el fin de que aquel reuna la solidez y perfeccion de los últimos adelantos se ha encargado su construcción á Bélgica y se cuenta con que para el mes de Marzo próximo sea un hecho su inauguración definitiva»

Premio.—El Sr. Marqués de Misa ha concedido 250 pesetas para un premio del próximo Certamen de la Academia de Ciencias y Artes.

Se destina á una alegoría al óleo de las ciencias y las artes.

Enferma.—Se encuentra enferma de alguna gravedad la madre del tripulante del submarino Sr. García Gutierrez. Con tan sensible motivo se han aplazado las pruebas del Peral, que debían efectuarse ayer.

Comedia.—Un periódico de Valencia refiere que Enrique Gaspar ha escrito una comedia titulada *Las personas decentes*, que está ensayando en Madrid para ponerla en escena inmediatamente, la compañía que dirige el Sr. Mario. Dicese que esta nueva producción del autor de *Las circunstancias* y *La levita* será muy comentada y controvertida.

Recortamos de «El Globo»

«La *Correspondencia Militar* habla de la sentencia recadada en el proceso sobre desfalco descubierto en la Caja de Ultramar hace más de un año, y dice:

«Público y notorio y por demás escandaloso fué el suceso; por él, varios jefes fueron injustamente procesados, acaso con el fin de salvar ó atenuar la responsabilidad del verdadero culpable; público fué el consejo de guerra, y pública tambien debió ser la sentencia, y sin embargo, contra lo que la ley terminantemente previene, el excelentísimo señor ministro de la Guerra ha dispuesto que esta sea reservada y secreta, que no se publique en el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra.

«Además, en aquel proceso fueron comprendidos otros jefes; sus compañeros los vieron arrestados, embargados sus sueldos y procesados, no basta con que no se les haya seguido perjuicio; su honra exige la declaración pública de su inocencia; que se dé á conocer el veredicto de inculpabilidad.»

Realmente el asunto es de positivo interés, y nosotros, que hemos tratado de él en distintas ocasiones, creemos con el periódico citado que va siendo hora de pensar en la supresion ó en la reforma de un centro donde con dolorosa frecuencia sufren menoscabo de importancia los haberes devengados por los infelices licenciados de Cuba.»

Dice un colega sevillano:

Ha sido robada la fabrica de aguardientes y licores que en la calle O'Donnell, posee D. Ramon Galindez.

Los ladrones se llevaron 15.000 reales que en metalico existían en un cajon de una de las mesas del escritorio, y un reloj de oro.

Para cometer tan punible hecho, los criminales fracturaron los muebles de aquella dependencia.

En la puerta de la calle, por donde se supone penetraron los autores del robo, no habia señales de haber sido violentada.

En su huida, dejaron los ladrones olvidadas en el escritorio, varias herramientas de su industria.

Como presuntos reos, han sido detenidos en la cárcel pública Antonio Benitez y Carlos Gama Rojas.

El guarda nocturno de la referida calle á quien en los primeros momentos se detuvo ha sido puesto en libertad.

El testamento de Garrayre.—

El ilustre tenor hizo testamento cerrado en Bilbao por el mes de Agosto hace seis años.

Restablecido de la fiebre que padeció en Nápoles, Garrayre viajaba con su íntimo amigo Julio Enciso, a quien profesó siempre cariño de hermano. En aquel viaje dijo un día á Enciso:

—Vamos á Bilbao á tu casa, querido Julio, que quiero arreglar mis cosas por si acaso me vuelve á coger otra como la pasada.

La noche que llegó á casa de Enciso se pasó escribiendo hasta las tres de la madrugada, y por la mañana fueron los dos amigos á casa del notario D. Blas de Onzonó, donde dejó Julian depositando, previos los requisitos legales, su testamento cerrado.

No es, pues, cierto que Garrayre hiciera testamento en Octubre último, como han dicho algunos periódicos.

Sus testamentarios son D. Gregorio Garzon, su primo, y D. Julio Enciso, su amigo del alma.

En Reus se ha dispuesto que

las campanas no doblen á muerto mientras persista la enfermedad reinante, á fin de no amedrentar á los pusilánimes.

Ciento dos años.—En uno de

los cortijos del término municipal de Almegijar, Granada, ha fallecido un hombre á la edad de 102 años, con la particularidad de tener la dentadura completa.

Como para hacer gala de la firmeza de sus dientes, tenia la monomanía de estar comiendo garbanzos tostados casi constantemente.

Pez.—El viénes último cogieron

algunos pescadores de Santander un habitante de los mares completamente desconocido para ellos.

Este extraordinario pez tiene la cabeza coronada por dos astas de forma de la de los carneros, cuatro aletas dorsales, que hacen en conjunto la forma de una lira y la cola en forma de cruz de Malta.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DATOS ESTADÍSTICOS

Correspondientes al mes de Diciembre de 1889.

MATRIMONIOS, NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES OCURRIDOS DURANTE EL MES

Matrimonios	39	
EDAD DE LOS CONTRAYENTES	Varones.	Hembras.
Hasta 20 años.	1	3
De 20 á 30.	29	26
De 30 á 40.	7	3
De 40 á 50.	2	1
Total	39	39

Nacimientos.

LEGÍTIMOS.	ILEGÍTIMOS.		TOTAL
Varones.	Hembras.	Varones.	Hembras.
57	47	13	15
		132	

Defunciones.

Varones.	Hembras.	TOTAL
106	75	181
Por sexos.		
Por estados.	107	45
	29	181

POR EDADES.

En el claustro materno	12
Hasta 5 meses.	21
De 5 meses á 3 años.	41
De 3 años á 6.	4
De 6 á 13.	6
De 13 á 20.	2
De 20 á 25.	3
De 25 á 40.	15
De 40 á 60.	22
De 60 á 80.	44
De más de 80.	9
	181

GUADRO NOSOLÓGICO DE LAS DEFUNCIONES OCURRIDAS POR CAUSAS

De sarampión	10
De difteria	7
De tifoideas.	1
De puerperales.	3
Del aparato circulatorio	10
Del id. respiratorio.	65
Del id. digestivo.	20
Del id. cerebro espinal.	22
Enfermedades comunes	39
Id. cancerosas	2
	181

Varones. Hembras. TOTAL.

Nacidos de menos.	36	13	49
De menos en la población.	3	3	49

MOVIMIENTO DE ENFERMOS ACOGIDOS EN LAS CASAS DE BENEFICENCIA DEPENDIENTES DEL MUNICIPIO.

Sala de Maternidad.

Enfermas en tratamiento del mes anterior.	2
Ingresadas en este mes	2
Total.	2
Dadas de alta por curacion.	1

Existencia para el mes próximo.

1

Hospital de Santa Isabel.

Varones.	Hembras.	TOTAL.
Enfermos existentes en 1.º de Diciembre	96	35
Ingresados durante el mismo.	122	27
Total general de enfermos	218	62
Salida (Por curacion)	118	21
(Por fallecimientos)	11	1
Total.	129	22
Existencia para 1.º Enero	89	40
	129	

Causas de los fallecimientos ocurridos en el Hospital.

De tuberculosis	1
Del aparato circulatorio	1
Del id. respiratorio	2
Del id. cerebro espinal	3
Del id. digestivo.	2
De escrofulismo.	1
Enfermedades comunes.	2
	12

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS EN LAS CASAS DE BENEFICENCIA EXISTENTES EN LA LOCALIDAD.

Hermanitas de los Pobres.

Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existencia en 1.º Diciembre.	85	86
Ingresados durante el mismo.	1	2
Total.	86	88
(Por voluntad del acogido)	2	2
(Por fallecimiento)	1	2
Existencia para 1.º Enero	85	84
	169	

Causas de los fallecimientos.

Reumatismo.	1
De debilidad senil.	1
Otras comunes	1
	3

Asilo de San José.

Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existencia en 1.º Diciembre.	102	45
Ingresados en el mismo.	6	3
Total de acogidos.	108	48
(Por voluntad del acogido)	2	2
(Por fallecimiento)	2	1
Existencia para 1.º Enero	104	45
	149	

MOVIMIENTO DE PRESOS EN LA CÁRCEL PÚBLICA.

Existencia en 1.º de Diciembre.	155
Entrada durante el mes.	
A disposición de la Audiencia	14
A la del Juez de San Miguel.	12
A la del J. de Santiago.	15
Para el correccional.	3
A cumplir arresto.	45
En clase de transitorios.	12
Total.	256

Salidas durante el mes.

Por disposición de la Audiencia.	11
Por la del Juzgado de San Miguel.	7
Por la del Juzgado de Santiago.	12
Por la de la Autoridad gubernativa	2
Por cumplir arresto.	45
Licenciados del correccional.	3
Por conducción á diferentes puntos.	20
Total existencia para 1.º de Enero.	156

Pobres transeúntes socorridos durante el mes de Noviembre con fondos del procomún, 138.

Jerez 9 de Enero de 1890.—El Secretario, Juan J. Cortina.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 ENERO 1890.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones: El T. Coronel de Vitoria, D. Emilio Herrero Cortés. Hospital y provisiones: Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el teniente secretario interino, Francisco Castellano

†

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON CAYETANO FERNANDEZ

Y GONZALEZ,

FALLECIÓ EL 10 DE ENERO DE 1889.

Q. S. G. G.

El funeral que tendrá lugar á las nueve de la mañana del día 14 de Enero de 1890 en la Iglesia del Carmen y todas las misas que se celebren en dicho día y en la de San Agustín, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, primos y sobrinos, suplican á los fieles, encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Revalenta Arábica.

Curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castielluart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables á la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños débiles conviene más que el aceite de hígado de bacalao»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Núm. 83.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la *Gaceta Clínica de Berlin*: «Ensayé la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.» — 8 de abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de D. Manuel Dastis (sucesor de D. Juan Rebuerto) y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

José M. de Verges.—Agente de negocios.—Compra vasijas envinadas de toneles, toneletes, botas y medias. Pago al contado. Los propietarios se dirigirán por escrito sin intermediarios al interesado. Puerto Santa Maria, Polvorista 3.—Jerez de la Frontera, Medina 39.

Quien tenga una caldera y motor de vapor de instalacion fija ó móvil en buen uso y desee venderla en precio módico, puede acudir á la imprenta de este periódico, donde darán razon.

En el escritorio de una casa de extraccion se admite un jóven que desee entrar en calidad de meritorio. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Una familia que marcha al extranjero, desea llevar consigo una criada que sea mayor de edad, apta para el desempeño de todo cargo doméstico y que ofrezca referencias. Buena retribucion. Informar en la imprenta de este periódico.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Runtuales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

Se venden declaraciones juradas para el embarque de vinos por la aduana de esta ciudad, conforme con lo últimamente dispuesto por el gobierno. Librería, Larga, núm. 33.

El acreditado taller de pintor de Francisco Pinto Gonzalez, establecido hasta hoy en la calle Francos núm. 53, se ha trasladado á la Porvera núm. 20.

Se necesita para una casa de extraccion un jóven que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por escrito, expresando la edad, á la imprenta de este periódico.

Coke de clase superior.

Desde hoy queda abierto un depósito de dicho combustible, de calidad inmejorable, en la calle del Sol, núm. 7, al módico precio de 9 reales el quintal, llevándose á domicilio sin aumento de precio excediendo el pedido de cinco quintales. El precio al por menor es de 11'50 rs. quintal.

SE AÑAN

envolturas con variadas formas y toda ropa blanca de iglesia con mucha economia y primor. Darán razon en la Corredora, núm. 22, tienda de ropa hecha.

Guillermo Coma, profesor de piano y canto.—Lecciones á domicilio en Jerez, Puerto Santa Maria, Puerto-Real, San Fernando y Cádiz. Las personas que deseen utilizar sus servicios, pueden dirigirse al mismo, á Puerto-Real, Misericordia 38.

J. Carrasco Sancho, Médico-Cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda núm. 19.

Carbon Cok.—Se vende

al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio llevando de cinco quintales en adelante. Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 32, donde se reciben los avisos.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.
Matrimonios, 0.
Nacimientos, 0.
Varones, 1.—Hembras 0.
Defunciones, 0.
Varones, 3.—Hembras, 3.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION.
D. Encarnacion Arjona—Sol 14.
Jerez 10 de Enero de 1890.—El Administrador, J. Diaz.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 9 DE ENERO.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes en el dia anterior. 134
Entrada en el dia de la fecha 2
Total 136
Baja por curados 2)
Idem por fallecidos 0) 2
Existencia que queda 134

CENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 3—Mujeres, 2.
—Niños, 0—Niñas, 1.—Total, 6.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA
Papeletas expedidas en este dia 67
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 150
Nodrizas que se pagan de este capitulo 25
Transeúntes socorridos. 0

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas el dia 10

	Rses	Pesos.	Precios
Ganado vacuno	11	1914-12 kilos	1'38 ptas.
Lanar.	8	110-400 »	1'10 »
Machos cabrios	0	00-00 »	1'10 »
De cerda	9	982-000 »	1'50 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES.
D. Enrique Garcia y Lopez, Agente ejecutivo de la Hacienda por la via de apremio en este Distrito Municipal.

Hago saber: Que habiendo terminado el 30 de Noviembre el plazo para adquirir sin recargos las Cédulas personales, quedan en curso en el apremio que la ley del 12 de Mayo del 88 determina, ó sea el triple del valor de su importe, en la inteligencia de que si en el plazo más breve no pasan á recogerlas en esta Agencia ejecutiva, Torneria, 3, de 10 á 4 de la tarde, procederé al embargo de bienes muebles y semovientes, hasta cubrir el importe del principal y gastos, según previene la instruccion.
Jerez 9 de Enero de 1890.—El Agente, Enrique Garcia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—San Lucas.
SANTO DE HOY.—San Giginio P. y Mr. MAÑANA.—San Juan Ob. y Cf.
IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.
Hoy sábado 11 del corriente, á las doce de la misma se practicarán los piadosos ejercicios á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, concluyendo con letanias, salve y responso. Estos ejercicios son aplicados por nuestra hermana asociada y colaboradora que fué de esta congregacion D.ª Isabel Casado y Teilo de Meneses.
Se suplica la asistencia.

†

CUARTO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª Josefa Martínez Alvarez

DE CASTILLO,

falleció el dia 10 de Enero de 1836

E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy sábado en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestra Señor.

†

El santo jubileo circular y todas las misas que se celebren hoy sábado 11 del corriente, en la iglesia de San Juan de Letran, se aplicarán por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Domingo Argüelles

Y CUEVAS,

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Diciembre de 1889.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á los fieles y amigos lo encomienden á Dios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 9.

CONFERENCIAS.

El capitulo de las conferencias celebradas ayer entre hombres políticos es muy largo.

El Sr. Sagasta conferenció por la mañana con los Sres. Gamazo, Alonso Martínez, Becerra, Canalejas y Capdepon.

Por la tarde visitó al Sr. Gonzalez (don Venancio), habló con el marqués de la Habana, y en la presidencia recibió las visitas de los Sres. Puigerver, Martínez Campos y Moret.

El general Martínez Campos habló con los señores Jovellar, Alonso Martínez y duque de Tetuan.

El Sr. Gamazo visitó al Sr. Montero Rios.

Al marqués de la Vega de Armijo lo visitaron los Sres. Canalejas y Eguilior.

El Sr. Sagasta fué anoche á Palacio á enterarse del estado de S. M. el rey.

Despues de complimentar á S. M., permaneció un rato hablando con los doctores Candelas y Sanchez Ocaña.

Se ha dicho, pero no hemos podido comprobarlo, que el Sr. Martos habia visitado á los señores Cassola y Lopez Dominguez.

¿OTRA CONJURA?

Algunos de los elementos descontentos de la mayoría desplegaron ayer una actividad grande para influir en sentido favorable al gabinete intermedio en el ánimo de los generales Martínez Campos y Jovellar.

A última hora, viendo que sus deseos tropezaban con algunas dificultades, parece que dichos elementos se conformaban con que los generales aludidos, sobre todo el primero, no pusiera obstaculos á una solucion presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Aunque creemos que en las noticias acerca de estos trabajos hay alguna exageracion, no nos parece que el rumor carece de fundamento; pero también entendemos que los trabajos realizados no serán coronados por el éxito.

IMPRESIONES.

Mucha animacion en los círculos, muchos y diversos comentarios, pocas noticias concretas, en alza el papel del Sr. Sagasta para encargarse de la formacion del nuevo gobierno, en baja los conservadores y el gabinete intermedio.

Tal es la impresion que hemos sacado en nuestra excursion por los sitios en que se hace—valga el galicismo—política.

—La Audiencia de esta corte ha acordado no haber lugar á admitir la querrela presentada por el Circulo Militar con motivo de haber entrado en su sala de juego el alguacil del juzgado del Sur, Sr. Arrieta, imponiendo las costas á dicho Circulo.

Contra esta resolucion se ha interpuesto recurso de casacion.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berlin 9.—Esta semana quedará aprobado por el Parlamento alemán el proyecto estableciendo una linea directa de vapores entre Hamburgo y las posesiones germánicas de la costa oriental de Africa.

El Principe de Bismarck se muestra cada vez más resuelto á llevar adelante la política conciliadora para abrir mercados á los productos del Imperio.

No tiene fundamento la noticia propagada por los periódicos franceses de disiden-

cias entre el Emperador Guillermo y el Principe de Bismarck.

Este conserva toda la confianza de su soberano.

Paris 9.—No tienen fundamento los rumores de crisis ministerial en Francia.

Sin embargo, no puede menos de reconocerse que existen varios trabajos para que la situacion actual sea substituida por un gabinete presidido por el señor Floquet.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 11'00 á 11'30 ptas. fanega.—Cebada, de 6'75 á 7'25 id.—Garbanzos, de 11'50 á 25'00 id. id.—Habas, de 10'00 á 10'50 id.—Alpiste, de 10'00 á 11'25 id.—Alverjones, de 9'50 á 10'00 id. id.—Maiz, de 9'50 á 10'00 id.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao—El vapor español

GOVADONGA,

su capitán D. P. Garcia, saldrá de Cádiz el Miércoles 15 de Enero, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso S.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
SABADO 11.			
8 de la mañana.	9 de la mañana.	9 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de la idem.	1 30 de la tarde.	12 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.	2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
DOMINGO 12.			
8 de la mañana.	9 de la mañana.	8 de la mañana.	9 de la mañana.
12 de la idem.	1 30 de la tarde.	12 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.	2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10, á la 1'00 madrugada.

En las sesiones que hoy celebren las Cortes se leerá una comunicacion suspendiendo aquéllas hasta la solucion de la crisis ministerial.

Es inexacto que hayan llegado á un nuevo arreglo Gamazo y Puigerver.

El último parte fijado en Palacio dice que ha remitido un tanto la fiebre, pero que sigue el abatimiento.

Madrid 10, á las 10'15 mañana.

La «Gaceta» publica un parte fechado á las cinco de la mañana, diciendo que el Rey ha pasado la noche con tranquilidad y que la fiebre sigue remitiendo.

Madrid 10, á las 12'30 de la tarde.

LOTERIA.—Primer premio, 412, en Madrid: 4.693, 19.179, 3.918, 12.149, 236, 19.909, 5.404, San Fernando.

A pesar de las noticias pesimistas publicadas por la prensa inglesa se tiene la confianza de que la cuestion pendiente entre Portugal y la Gran Bretaña se resolverá de una manera satisfactoria para ambos países.

La prensa de oposicion italiana continúa sus ataques sobre la triple alianza demostrando los perjuicios que ésta causa á Italia.

Arrendamientos.

Se arrienda un local ac-
cesorio en la calle de Gaitan, núm.
ro 17.—En la misma darán razon. 1
Se alquila un partido
completamente independiente en la
calle Porvenir, núm. 26.—En la mis-
ma darán razon. 15-2
Se arrienda toda ó por
partidos la casa calle de Francos,
núm. 12.—En la misma darán razi-
on. 15-2

Auncios.

ANUNCIO.

El que ha visto la luz pública en
el núm. 196 de «El Defensor de Jere-
z», correspondiente al miércoles 8
del actual, referente al arrendamien-
to de dos establecimientos en la ca-
lle Asilo, uno de bebidas y otro de
comestibles, se rectifica en lo
concerniente al de comestibles
en razon á que encontrándose ac-
tualmente arrendado y no cumpli-
endo el contrato hasta el 12 de Enero
de 1891, no procede nuevo arren-
damiento hasta la fecha enuncida.
15-2

Paja superior de trigo.

Se vende en los cortijos de Taba-
lete y Jatalilla á los precios siguien-
tes:
La carrada, á 160 reales.
La carretada, 120 reales.
La carga de caballo, 16 reales.
Los vales se recojen en la calle
Caballeros, núm. 20, de diez á cua-
tro de la tarde, los días no feriados.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.
Clarificante genuino y acreditado
para toda clase de vinos, perfeccio-
nada y garantizada de inofensivo,
pronto y económico; inventado por
el profesor de ciencias médicas y
químico enólogo D. Salvador de
Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don
Antonio de Bez. Despachos: San
Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 13

NODRIZA.-Carmen

García, de 25 años de edad, prime-
riza, solicita casa para criar.—Vive
en la calle del Puerto, núm. 7. 6-3

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAUDT Y C^{ia}, París
El más eficaz de los remedios
conocidos para combatir el Asma,
la Tos nerviosa, los Catarros,
el Insomnio.
Depósito en París, 8, Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NODRIZA. Ana

Raposo, de 20 años de edad, prime-
riza, solicita casa para criar.—Vive
en la calle Guarnidos, núm. 9. 3

Se vende un piano
inglés vertical, de siete octavas.—
En la imprenta de este periódico
darán razon. 3

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Enero de
1890, de 12 á 3 de la tarde, se
venderán en subasta pública las
alhajas á continuación expre-
sadas procedentes de los empeños
del mes de Octubre de 1888 si
antes ó en el acto no las redimen
sus dueños.

- 29596 Un rosario de pla-
ta, cuentas negras y
un par de zarcillos de
plata dorada y topa-
cios. 7-25
- 29597 Dos pulseras de
oro perlas y granate. 113
- 29601 Tres potencias, un
mundo de plata dorada
y un rosario de plata,
cuentas de madera. 5
- 29628 Un alfiler y dos
pendientes filigrana
plata dorada, un anillo
medio oro y topacio,
un pendiente de oro y
un relicario de plata. 5
- 29630 Una cadena falsa,
dos relicarios de plata,
un alfiler y dos malte-
zas oro granate y per-
las, una cruz de oro,
un anillo de oro y per-
las, unas tenacillas y
una cruz de plata. 17-25
- 29632 Un lapicero de oro. 16
- 29633 Una cruz y gar-
ganilla falsa. 17
- 29651 Un reloj de plata. 11-50
- 29658 Un baston carey
puño de oro y regaton
de plata. 35
- 29661 Un baston imita-
cion carey puño de oro
y regaton de plata. 25
- 29661 Dos cadenas de oro
con pasador de oro es-
malte y granate. 105
- 29700 Un reloj de plata. 10
- 29702 Cuatro botones de
oro y esmalte. 12-50
- 29703 Un par de zarcillos
coral, filigrana de oro. 8
- 29715 Un reloj de plata. 12-75
- 29729 Un relicario, un
medallon, una cruz de
plata, dos pares de zar-
cillos de oro y azabache
y dos anillos medio oro
rotos. 12
- 29736 Un par de zarcillos
coral filigrana oro. 8
- 29754 Un reloj de plata. 14-25
- 29765 Un reloj de plata. 6

- 29777 Un par de zarcillos
de oro y ambar y un
anillo medio oro y pie-
dra. 6
- 29790 Un reloj de plata
remontoir. 23
- 29801 Un reloj de plata. 14-25
- 29814 Un guardapelo oro
amartista y perlas y una
pulsera de plata. 11-50
- 29843 Un par de zarcillos
negros filigrana plata
dorada y una cuchara
de plata. 7
- 29868 Ocho botones de oro
filigrana. 35
- 29870 Una cruz de oro y
perlas. 17-50
- 29885 Un par de zarcillos
filigrana plata dorada. 3-50
- 29899 Doce cucharas, doce
tenedores plata y cinco
tenedores pequeños
de plata. 195
- 29915 Un reloj de oro con
esmalte. 197
- 29916 Una leontina de oro. 197
- 29923 Un reloj de plata. 4-75
- 29940 Un reloj de plata,
dos cadenas de plata,
dos cucharas y un tene-
dor de plata. 35
- 29943 Un cazo de plata. 20
- 29947 Dos pares de zar-
cillos topacio y azabache,
y un anillo medio oro y
piedra. 10
- 29950 Una cuchara, un
tenedor de plata dorada,
un cuchillo con cabo de
hojalata de plata dorada
y unas pizzas de plata
dorada. 17-50
- 29971 Unos candelabros
de plata. 900
- 29973 Un reloj de plata. 20
- 29984 Un alfiler de oro
plata y topacio, otro al-
filer oro, dos pares de
zarcillos filigrana oro,
dos alfileres, dos pares
de zarcillos, una gar-
ganilla, una cruz de
oro y coral, dos anillos
de oro y piedra, un por-
tamoneda y dos rosarios
de plata dorada y dos
cadenas de plata. 160
- 29985 Una pila de plata,
un alfiler plata y oro,
dos botones de oro y es-
malte, un par de zar-
cillos oro y coral, un ro-
sario plata dorada, un
par de zarcillos de oro y
esmalte, una cruz de
oro y coral, dos malte-
zas de oro y coral y pun-
tas de diamantes, dos
botones de oro y bri-
llantes, una cuchara,
un tenedor y dos cucha-
ras pequeñas plata. 170
- 29992 Un reloj de oro,
dos gemelos de oro y
dos anillos de oro y bri-
llantes. 150
- 6 Un reloj y leontina
de plata incompleta. 15
- 23 Una cruz de oro,
perlas y turquesas. 29
- 24 Un par de zarcillos
de oro y perlas. 25
- 25 Un par de zarcillos
oro y venturina y otro
par filigrana oro y per-
las. 17
- 26 Un par de zarcillos
de oro y piedras. 22-50

- 27 Dos cucharas. 40
 - 31 Una máquina de foto-
grafía instantánea. 12-50
 - 32 Un par de zarcillos
coral filigrana de oro. 7-50
 - 33 Una cuchara, un
tenedor de plata y un
reloj de id. 26
 - 34 Un rosario cuentas
blancas, una cruz falsa,
un guardapelo con un
granate, dos maltezas
con granates, otras dos
medio oro, un relicario
plata, una cruz y llave,
dos pendientes de coral
y un par zarcillos con
topacios. 34
 - 35 Un alfiler y un par
de zarcillos con piedras. 28
 - 39 Una vitigera pa-
ta, un cazo y una pal-
matoria de plata. 140
 - 57 Un juego de trin-
char con cabo de plata,
tres aros de servilletas
de plata dorada. 10
 - 58 Una vaina gema de
plata y cristal incom-
pleta. 15
 - 59 Un joyero de plata
y cristal. 14
 - 90 Una cadena de oro. 190
 - 99 Un candelabro de
plata con tres luces. 180
 - 126 Un rosario plata
cuentas negra y un
par de zarcillos filigrana
oro y topacio. 9
 - 161 Una pulsera de oro
y amartista. 69
 - 165 Un sello de marfil,
una forferra plata, un
par de zarcillos oro y
un anillo oro y coral. 18
 - 166 Dos maltezas con
piedra. 17
 - 195 Un anillo de oro
piedra. 7
- Jerez 18 de Diciembre de 1889.
—El Director Gerente, Ramon San
Martin.

AGUA DE AZAHAR
Compañía Fabril TENA. Sevilla.
RECONOCIDA RECONOCIDA
como la mejor como la mejor
por su exquisita por su exquisita
fragancia fragancia
y virtudes medicinales y virtudes medicinales
para combatir para combatir
todos los padecimientos todos los padecimientos
nerviosos nerviosos
y del corazon. y del corazon.



EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en
las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería del Sr. D. Manuel Dastis, plaza
de Plateros, y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías á
los precios de 1-50, 2-50 y 5 pesetas botella.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para
impedir la calvicie y caída del
cabello. Es el único que lo hace
crecer vigorosamente. Evita po-
sitivamente las canas y devuelve
al cabello cano su primitivo co-
lor, dando á su raíz el vigor de
la juventud. Cura infaliblemen-
te la caspa, tiña y todos los hu-
mores de la cabeza. De venta en
todas las farmacias y perfumie-
rias del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^{ia}, Barcelona

CONTRA EL DENGUE PUMI!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su *PUMI* curar el *dengue* ó *trancazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblacio-
nes atacadas por la epidemia, que usen el *PUMI* como preservativo, pues
como dice el notable químico y Doctor D. Ramon Codina Langlin de Barce-
lona «El *PUMI* es un licor higiénico que tiene por base el Rom de Jamaica
y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*,
y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejer-
ce sobre el organismo»
Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del *PUMI* y
que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.
Resulta, pues, que el *PUMI* debe tomarse despues de las comidas, an-
tes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente,
té ó café para entrar en reaccion.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el
PUMI pues á pesar de estar elaborado con legitimo Rom de Jamaica y con-
tener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del
dengue, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, segun opi-
nion de los afamados médicos Sres. Pasteur y Nothangee, es conveniente
administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.
Se vende en los principales Colmados, Ultramarinos, confiterías y cafés.

Elixir Digestivo de Pepsina
de GRIMAUDT Y C^{ia}, Farm. en París

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir
en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispen-
sable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas Digestiones,
- Las Nauseas y las Acidias,
- Las Gastritis, Gastralgias,
- Los Calambres de Estomago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á
los ancianos y á los convalecientes.
En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

LA FAMA JEREZANA
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JUSTICIA, NÚM. 7.
JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANÍS de la MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO	GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO
MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.	MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medica-
mento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.
EXTRAORDINARIA REALIZACION
DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE INVIERNO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos tra-
bajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares,
convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etique-
tas, collarines, etc.
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás
impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economia.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y
demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó
elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento,
segun tamaño y cartulina

**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día
y de la noche.**

Calle del Compás, número 2.

MAQUINAS
SINGER
PARA COSER.
19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2-50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 162-50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 21-50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237-50	» 190
» cilíndrica	» 262-50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo
fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina
SINGER
lleva esta marca de fábrica en
el brazo
Para evitar engaños, cuidese
de que todos los detalles sean
exactamente iguales.
Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19



ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofúlas,
Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores,
Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofúlosa
y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa de J. FERRÉ, P^o. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU L'AFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2